



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ



FIJACIÓN ESTADO

Entre: 18/07/2022 y 18/07/2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO / PROCESADO	Objeto	Fecha de la Providencia	Mag Ponente	Enlace Providencia
73001-22-04-000-2022-00705-00	Acción de Tutela Primera Instancia	JUAN CARLOS LEMUS MARTÍNEZ	Juzgado 7° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibaguéy otro	Notificar	30/06/2022	HÉCTOR HUGO TORRES VARGAS	13FalloTutela.pdf
73001.22.04.000.2022.00664.00	Acción de Tutela Primera Instancia	ANTHONY JESÚS VÉLEZ MAGALLANES	Juez Primerode Ejecución de Penas y Medidas de Seguridadde Ibagué, Tolim	Notificar	28/06/2022	JULIETA ISABEL MEJÍA ARCILA	13FalloTutela.pdf
73 001 2204 000 2022 00743 00	Acción de Tutela Primera Instancia	SANDRA PATRICIA TORRES AGUILAR	Juzgado Primerode Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibaguéy otros	Notificar	11/07/2022	HÉCTOR HUGO TORRES VARGAS	16FalloTutela.pdf
73001.22.04.000.2022.00721.00	Acción de Tutela Primera Instancia	JOSÉ ADÁLBER UPEGUI CRUZ	Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima y otros	Notificar	11/07/2022	JULIETA ISABEL MEJÍA ARCILA	21FalloTutela.pdf
73001.22.04.000.2022.00657.00	Acción de Tutela Primera Instancia	RUBÉN DARÍO FAJARDO CÚJAR	Juzgado 7° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibaguéy otro	Notificar	28/06/2022	HÉCTOR HUGO TORRES VARGAS	16FalloTutela.pdf

Se fija la presente a las ocho de la mañana (8am)

Se desfija la presente a las cinco de la tarde (5pm)

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ

Secretaria

Firmado Por:
Luz Mireya Jaramillo Díaz
Secretario
Sala 001 Penal
Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 231878a28d394f2113d996e538e86ac7ed35d446ad50559e36a3a1efae529c4
Documento generado en 15/07/2022 05:07:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica